FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2005 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO	DE	ECONOMIA,	FOMENTO	Y	PARTIDA	07
	RECONSTRUC	CION					
SERVICIO	SERVICIO NAC	CIONAL	DE PESCA			CAPÍTULO	04

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.L. N°2.442 (1978), D.F.L. N°5 (1983) y D.F.L. N°1 (1992)

Misión Institucional

Controlar el cumplimiento de la normativa pesquera, acuícola y ambiental, así como los acuerdos internacionales que regulan la actividad, con el fin de conservar los recursos hidrobiológicos y contribuir a asegurar el desarrollo sustentable del sector pesquero.

Objetivos Estratégicos				
Número	Descripción			
1	Contribuir con eficiencia y eficacia a la protección de los recursos y su medio, a través de la fiscalización de la normativa que regula la actividad, asegurando el desarrollo sustentable del sector pesquero.			
2	Entregar a los usuarios un servicio oportuno y de calidad, disminuyendo los tiempos de espera en las tramitaciones de informes técnicos que sustentan las autorizaciones extractivas, de procesamiento y de acuicultura, la verificación de las certificaciones de origen y calidad de los productos pesqueros de exportación y la visación de los recursos hidrobiológicos; realizando las adecuaciones para simplificar dichas tramitaciones.			
3	Potenciar su accionar mediante la coordinación y complementariedad, a través de la participación y acuerdos con instituciones públicas y privadas, con el objeto de posicionarse como la institución responsable de hacer efectivo el cumplimiento de la normativa pesquera.			
4	Generar canales de participación y control ciudadano para facilitar la participación de la ciudadanía y los usuarios en el cuidado de los recursos hidrobiológicos y el cumplimiento de la normativa pesquera.			

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
		Objetivos	Aplica
Nyimaana	Nombre - Descripción	Estratégicos	Enfoque de
Número		a los cuáles	Genero
		se vincula	(Si/No)
1	Fiscalización de la normativa pesquera.	1	Si
	Acciones de fiscalización en terreno		
	Control de cuotas de Captura de pesca		
	Seguimiento de causas por infracción a la normativa		
	Control de los Estudios de Situación Base (Areas de Manejo)		

2	Monitoreo de las actividades pesqueras y de acuicultura. Administración de registros pesqueros y de acuicultura Información generada por la actividad pesquera y acuícola nacional	1,2	Si
3	Informes Técnicos para la iniciación de actividades pesqueras y de acuicultura. Informes Técnicos de las solicitudes de actividades pesqueras y de acuicultura Informes Técnicos sobre proyectos de inversión con impacto ambiental en el sector pesquero Informes Técnicos de solicitudes de Areas de Manejo	2	Si
4	Certificados oficiales de productos pesqueros de exportación.	2	Si
5	Participación en trabajos conjuntos con organismos e instituciones del sector.	3	No
6	Participación ciudadana en la protección y cuidado de los recursos hidrobiológicos.	4	Si

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios			
Número	Nombre		
1	Empresas pesqueras extractivas, elaboradoras y centros de cultivo.		
2	Empresas exportadoras de productos pesqueros.		
3	Pescadores artesanales.		
4	Organismos e instituciones ligadas directa o indirectamente al sector pesquero. A nivel nacional: Ministerio de Economía y Energía, Subsecretaría de Pesca, Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto de Fomento Pesquero, Comité Oceanográfico Nacional, Universidades, Armada, Carabineros, Aduanas y Servicio Impuestos Internos. A nivel internacional: National Marine Fisheries Service (EE.UU.), Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCAMLR), CPPS, Senasa (Argentina), FAO, CITES y otros.		
5	Pescadores deportivos.		

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios			
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
1	Fiscalización de la normativa pesquera.	Empresas pesqueras extractivas, elaboradoras y centros de cultivo. Pescadores artesanales.	

		Organismos e instituciones ligadas directa o indirectamente al sector pesquero. A nivel nacional: Ministerio de Economía y Energía, Subsecretaría de Pesca, Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto de Fomento Pesquero, Comité Oceanográfico Nacional, Universidades, Armada, Carabineros, Aduanas y Servicio Impuestos Internos. A nivel internacional: National Marine Fisheries Service (EE.UU.), Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCAMLR), CPPS, Senasa (Argentina), FAO, CITES y otros.
2	Monitoreo de las actividades pesqueras y de acuicultura.	Empresas pesqueras extractivas, elaboradoras y centros de cultivo. Pescadores artesanales. Organismos e instituciones ligadas directa o indirectamente al sector pesquero. A nivel nacional: Ministerio de Economía y Energía, Subsecretaría de Pesca, Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto de Fomento Pesquero, Comité Oceanográfico Nacional, Universidades, Armada, Carabineros, Aduanas y Servicio Impuestos Internos. A nivel internacional: National Marine Fisheries Service (EE.UU.), Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCAMLR), CPPS, Senasa (Argentina), FAO, CITES y otros.
3	Informes Técnicos para la iniciación de actividades pesqueras y de acuicultura.	Empresas pesqueras extractivas, elaboradoras y centros de cultivo. Pescadores artesanales.
4	Certificados oficiales de productos pesqueros de exportación.	Empresas exportadoras de productos pesqueros. Organismos e instituciones ligadas directa o indirectamente al sector pesquero. A nivel nacional: Ministerio de Economía y Energía, Subsecretaría de Pesca, Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto de Fomento Pesquero, Comité Oceanográfico Nacional, Universidades, Armada, Carabineros, Aduanas y Servicio Impuestos Internos. A nivel internacional: National Marine Fisheries Service (EE.UU.), Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCAMLR), CPPS, Senasa (Argentina), FAO, CITES y otros.

5	Participación en trabajos conjuntos con organismos e instituciones del sector.	Organismos e instituciones ligadas directa o indirectamente al sector pesquero. A nivel nacional: Ministerio de Economía y Energía, Subsecretaría de Pesca, Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto de Fomento Pesquero, Comité Oceanográfico Nacional, Universidades, Armada, Carabineros, Aduanas y Servicio Impuestos Internos. A nivel internacional: National Marine Fisheries Service (EE.UU.), Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCAMLR), CPPS, Senasa (Argentina), FAO, CITES y otros.
6	Participación ciudadana en la protección y cuidado de los recursos hidrobiológicos.	Pescadores deportivos.